

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

34816 *Anuncio de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre, por el que se notifica la resolución de expedientes sancionadores.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados conforme establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, se efectúa esta publicación a efectos de notificar la resolución dictada en los expedientes que después se citan.

De conformidad con el artículo 61 de la misma Ley 30/1992 de 26 de noviembre, para el conocimiento del contenido íntegro del acto, el titular o su representante debidamente acreditado puede comparecer y tomar vista del mismo en el Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, de Madrid, despacho A-420, en horario de lunes a viernes de 10.00 a 12.00

Contra el acuerdo de resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Secretario General de Transportes, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, según lo dispuesto en el artículo 114 de la citada Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

En caso de no interponer recurso de alzada, la sanción debe hacerse efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes al de esta publicación. El ingreso se realizará mediante el documento de pago Modelo 069, que durante el citado plazo de quince días el interesado o un representante acreditado puede solicitar y recoger en el mismo horario y dirección del Ministerio de Fomento anteriormente indicados.

Número de expediente: IC/2584/2013. Sancionado: "Transmarva 2001, S.L.". CIF: B92236561. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2594/2013. Sancionado: "Transsilvas de la Rosa, S.L.". CIF: B92236561. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2694/2013. Sancionado: "Santiago Gómez García". NIF: 03769291M. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2776/2013. Sancionado: "Conde Rebollo, S.L.". CIF: B32195471. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2820/2013. Sancionado: "Transportes Orgaz, S.L.". CIF: B79094371. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la

labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2836/2013. Sancionado: "Anta Rodríguez, Eva Ascensión". NIF: 34798071Z. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2900/2013. Sancionado: "Dominguez Martín, Joaquín". NIF: 75661111N. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/2968/2013. Sancionado: "Transportes y Excavaciones Adolfo Martínez, S. L.". CIF: B43501451. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/3002/2013. Sancionado: "J. de Pablos Navarro, S.L.". CIF: B40154015. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/296/2014. Sancionado: "Melquiades Tomé, S.L.". CIF: B33206541. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/361/2014. Sancionado: "Ritmo Transportes 2011, S.L.". CIF: B73730327. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/431/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 12.301 euros.

Número de expediente: IC/435/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 141.24.2 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/436/2014. Sancionado: "T. Cañedo Logistic, S.L.". CIF: B33895053. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/437/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 200 euros.

Número de expediente: IC/438/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de

Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 200 euros.

Número de expediente: IC/440/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 140.37.5 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Número de expediente: IC/443/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/444/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/448/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 141.24.3 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Tiempo de conducción ininterrumpida superior al máximo autorizado. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/450/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 140.37.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Tiempo de conducción ininterrumpida superior al máximo autorizado. Cuantía de la sanción: 2.002 euros.

Número de expediente: IC/459/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 140.37.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso semanal. Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Número de expediente: IC/462/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 100 euros.

Número de expediente: IC/465/2014. Sancionado: "Lenatrans 2010, S.L.". CIF: B40240251. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/547/2014. Sancionado: "ALC2 Transportes, S.L.". CIF: B65858474. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/549/2014. Sancionado: "Arias Logística y Transporte, S.L.". CIF: B27288521. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.001 euros.

Número de expediente: IC/583/2014. Sancionado: "Corfritrans Corrales, S.L.". CIF: B73424681. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/587/2014. Sancionado: "Corfritrans Corrales, S.L.". CIF: B73424681. Precepto infringido: Artículo 140.37.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso semanal. Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Número de expediente: IC/598/2014. Sancionado: "Corfritrans Corrales, S.L.". CIF: B73424681. Precepto infringido: Artículo 142.19 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 100 euros.

Número de expediente: IC/629/2014. Sancionado: "Corfritrans Corrales, S.L.". CIF: B73424681. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción bisemanal. Cuantía de la sanción: 100 Euros.

Número de expediente: IC/715/2014. Sancionado: "Forex Profits, S.L.". CIF: B12847257. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 8.001 euros.

Número de expediente: IC/734/2014. Sancionado: "Transportes Paulino Barrenechea, S.L.". CIF: B20363693. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 400 euros.

Número de expediente: IC/736/2014. Sancionado: "Transportes Paulino Barrenechea, S.L.". CIF: B20363693. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 300 euros.

Número de expediente: IC/737/2014. Sancionado: "Transportes Paulino Barrenechea, S.L.". CIF: B20363693. Precepto infringido: Artículo 141.24.2 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 1.203 euros.

Número de expediente: IC/769/2014. Sancionado: "Vami-Trans Express, S.L.". CIF: B55136345. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 8.002 euros.

Número de expediente: IC/837/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 100 euros.

Número de expediente: IC/841/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/847/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/862/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/863/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/867/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 141.24.4 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 401 euros.

Número de expediente: IC/885/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 142.19 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 100 euros.

Número de expediente: IC/890/2014. Sancionado: "Seresma 2009, S.L.". CIF: B34242818. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción bisemanal. Cuantía de la sanción: 100 euros.

Número de expediente: IC/969/2014. Sancionado: "Fortrans Valencia, S.L.". CIF: B98537525. Precepto infringido: Artículo 140.12 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 16.004 euros.

Número de expediente: IC/1493/2014. Sancionado: "Industria Avícola Sureña, S.L.". CIF: B23373624. Precepto infringido: Artículo 140.37.3 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Número de expediente: IC/1505/2014. Sancionado: "Industria Avícola Sureña, S.L.". CIF: B23373624. Precepto infringido: Artículo 142.17 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Exceso de conducción diaria. Cuantía de la sanción: 400 euros.

Número de expediente: IC/1683/2014. Sancionado: "Fernández Muñoz, Encarnación". NIF: 30640448D. Precepto infringido: Artículo 140.37.1 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Minoración del descanso diario. Cuantía de la sanción: 2.000 euros.

Madrid, 1 de octubre de 2014.- La Inspectora de Transporte Terrestre, Eloísa Panadero Talavera.

ID: A140049851-1